



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

1. Introducción:

Academia Polivalente de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera.

La Academia Polivalente de Formación Premilitar General José Miguel Carrera, fue ubicada en la comuna de El Monte en honor al prócer de la Independencia de Chile, don José Miguel Carrera y toda su familia, que vivieron en la Hacienda de San Miguel en la comuna de El Monte. El prócer de la Independencia entre las obras más destacadas se encuentran: Fundó el Instituto Nacional, la Biblioteca Nacional, La Aurora de Chile, como también fue el primer general del Ejército de Chile.

En distinción y reconocimiento a la valentía de la familia Carrera, hasta rendir la vida por la soberanía de Chile, la comuna El Monte ha sido denominada como el lugar: "Donde nace la Patria".

2. Antecedentes

El Proyecto Educativo Institucional fue elaborado con la participación de profesionales de la educación como también de otros profesionales que directa o indirectamente están ligados a la educación, teniendo como marco de referencia las propuestas de las autoridades educacionales, como así, de las normas legales y de las leyes vigentes.

Los profesionales que trabajaron en este proyecto los cruzan ideales comunes del contexto de La Academia Polivalente de Formación Premilitar General José Miguel Carrera, que asumirá su acción educacional y se define como un Proyecto Educativo eminentemente humanista, laico, pluralista y polivalente sustentado en el convencimiento que todos los alumnos y alumnas pueden aprender sin exclusión y con respeto a la diversidad en un ambiente de comunidad que fomente el compromiso y el afecto, la creatividad y la solidaridad, la responsabilidad y la participación, el trabajo colaborativo y espíritu emprendedor, que les permita a los estudiantes construir su proyecto de vida de acuerdo a sus capacidades, aptitudes y habilidades.

Los distintos actores de la comunidad educativa – padres, apoderados, asistentes de la educación, alumnos, docentes, directivos, sostenedor- tienen el desafío en su participación constante y continua, con el necesario trabajo colaborativo y participativo en la construcción de espacios para socializar y consensuar el presente y futuro de la práctica educativa en pro de la mejora continua, generando propuestas, de manera integral hasta alcanzar los objetivos institucionales.

Para esto se realizarán jornadas de trabajo y reflexión con representantes de cada grupo de la comunidad. Las propuestas, ajustes o mejoras que se concluyan servirán de actualizaciones que permitan avance en el sentido institucional del proceso formativo de nuestros estudiantes. Con el gran desafío y responsabilidad, para ir asumiendo cambios trascendentes con énfasis en lo pedagógico destacando los niveles de logros, mejorando gradualmente los puntajes del SIMCE y la buena convivencia escolar.

La Academia Polivalente de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera, pretende atender la demanda educacional de las familias que se han acercado en la comuna de El Monte.

Este establecimiento tendrá la modalidad de educación gratuita, Nivel Educación Básica y Enseñanza Media y Modalidad en vía de constituirse como Técnico Profesional, emplazado en Avenida Los Libertadores 1138A sector de Lo Chacón de la comuna de El Monte, Provincia de Talagante.

Atenderá una Población Semiurbana, el proyecto contempla dos etapas, iniciándose la primera en marzo de 2016 con una oferta educativa de 7° - 8° Año Básico, con una matrícula estimada de 60 estudiantes, dividido en 2 cursos y proyección de año en año aumentar niveles en la Enseñanza Media en una segunda etapa 1° y 2° Año, continuando con 3° Medio y en su última etapa y cuarta con 4° Medios Técnico Profesional.

La Academia Polivalente de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera, tendrá Jornada Escolar Completa diurna y organizará su funcionamiento en un régimen semestral.

La Comuna de El Monte, hoy no contempla un establecimiento con la alternativa de acceder a una educación Técnico-Profesional.

La vigencia de este Proyecto Educativo será hasta cumplir la cuarta etapa, con fecha estimada del año 2019, sin perjuicio de propuestas de la comunidad educativa.

3. Visión.

Toda institución educativa se justifica a partir de un sueño o visión que tiene.

La Visión de Nuestra Institución es:

Llegar a ser una institución educativa de calidad, según estándares que exija la sociedad, asumiendo los cambios científicos, tecnológicos y culturales y que, por lo tanto, pueda entregar a sus alumnos un alto nivel de competencias que les permitan lograr las metas planteadas en su proyecto de vida, en forma justa, disciplinada y con amor a la Patria y su historia.

Para ello los docentes que desempeñen, se sientan comprometidos con su trabajo de formar y educar niños y jóvenes que deberán asumir la tarea de vivir en sociedad y ser parte integral y positivo. Profesores capaces de constituir equipos de trabajo con liderazgo, conocimiento, con perfeccionamiento de su saber con una pedagogía moderna e inclusiva.

Con alumnos dispuestos a formarse y desarrollarse en todos los ámbitos de la vida como lo afectivo, lo cognitivo, lo social, lo espiritual y lo valórico. De tal manera de ser capaces de participar en los procesos de ser un aporte positivo a la sociedad de la que ellos son activos protagonistas.

Así también Familia, Padres y Apoderados motivados y comprometidos con la educación de sus hijos, conscientes que ellos son los primeros y únicos responsables de la formación, educación, y futura felicidad de sus hijos y que el colegio, en su función subsidiaria, colabora y aporta lo propio y específico, en esta tarea transformadora de quienes le han sido confiados.

La Academia se proyecta con apertura e inclusión a la comunidad, dispuesto a recibir y contribuir de mantener presente la identidad, y tradiciones de haber sido cuna de un eslabón importante en la independencia de nuestro país, basado en los principios de la disciplina militar y que con trabajo y esfuerzo se pueden lograr los sueños.

4. Misión.

La misión es la razón de ser de la organización, la meta que moviliza nuestras energías y capacidades. Es nuestra aportación más importante y decisiva a la sociedad.

Nuestra Misión se justifica que como Institución creemos que la educación es un factor importante de movilidad social y que el sistema escolar ofrece posibilidades de romper con desigualdades sociales, que tiene origen en la familia o lugar donde nacen nuestros alumnos.

Conforme a esto nuestra Misión es:

Queremos ser una institución educativa que contemple un carácter inclusivo, equitativo, participativo y de superación que asume la formación de personas dotándolas de competencias y valores que les permitan lograr las metas planteadas, según su nivel de expectativas, en su proyecto de vida que implica asimilar los cambios científicos, tecnológicos y culturales, característicos de una sociedad cambiante y globalizada, sin perder su identidad étnica y cultural, con el sentimiento más amplio de amor a la Patria, su identidad y tradiciones.

Para esto podemos destacar la búsqueda de desarrollar en nuestro alumnado una inquietud permanente por aprender y desarrollar en ellos un espíritu crítico que los haga capaces de proponer soluciones creativas al permanente cambio de la sociedad. Asumir un trabajo con todos los alumnos considerando la diversidad como una oportunidad de crecimiento con tolerancia, solidaridad y compañerismo, generando condiciones de participación activa de todos los estamentos que conforman nuestra comunidad educativa.

Instalar en todos los integrantes de la comunidad escolar, la conciencia y desafío permanente, de realizar de la mejor forma que sea posible, la tarea, actividad o responsabilidad a cada uno encomendada.

Con la disciplina, servicio y el respeto a las normas y leyes de sana moral, se basa la instrucción Pre Militar, realizando un refuerzo efectivo de las virtudes, del sano vivir, con moral y ética, desarrollando la capacidad de liderazgo así como los nobles próceres de la Patria y de las tradiciones de nuestras Fuerzas Armadas.

El proyecto pretende consolidar un Colegio referente para la comunidad, visto como un centro de encuentro entre los diferentes agentes educativos, directivos, docentes, funcionarios, estudiantes y familia, fomentando e instando relaciones positivas entre estos actores básicos y esenciales del quehacer educativo, en un ambiente de convivencia fraterna, tolerante y solidaria.

5. Propuesta Curricular

La Academia de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera proporcionará la formación académica entre los niveles de 7º, 8º básico, y enseñanza de educación media, aumentando los niveles de enseñanza media hasta llegar al 2019 con 4º año medio.

En este ámbito, La Academia desarrolla a plenitud los Planes y Programas de Estudio emanados desde el MINEDUC, los que se enriquecen con las actividades descritas en el proyecto curricular JEC. No obstante, se espera dar algunos grados de flexibilidad en el currículum a medida que se avanza en el nivel de desarrollo evolutivo, especialmente en los dos últimos niveles de la Educación Media, donde se atenderá a los alumnos respondiendo a los criterios de flexibilidad, aptitudes e intereses de ellos, privilegiando el desarrollo juvenil.

El currículum de la Academia, se ordena tomando como marco de referencia los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF y CMO) establecidos por el Ministerio de Educación.

La Academia de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera presentará un régimen académico de Semestres, desde Marzo a Diciembre, en una Jornada Escolar Completa, con un Plan de Estudio especificado por el Marco Curricular Nacional vigente, adicionándose un plan específico de preparación en las Áreas:

- Deportes
- Preparación P.S.U. y SIMCE.
- Talleres de Refuerzo Educativo.
- Tutorías.
- Desarrollo de competencias en idioma inglés.
- Uso de TICS en el Proceso Educativo
- Taller Pre Militar
- Taller Banda Instrumental y de Guerra

El objetivo de estas áreas es el desarrollo de habilidades, competencias y la formación integral de sus educandos.

La Academia de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera implementará en su metodología de enseñanza aprendizaje, el enfoque integral basados en:

- Implementar metodologías educativas tendientes a generar procesos activos de Construcción de aprendizaje por medio de la experimentación, el análisis y la construcción de conocimiento y habilidades, utilizando en forma adecuada material didáctico concreto y tecnologías educativas.

· Implementar planes y programas de formación docente que desarrollen en estos la capacidad de liderar mejoras metodológicas y de práctica al interior del aula, que apunten al logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, privilegiando la efectividad.

· Desarrollar programas de apoyo en todas las áreas de gestión de calidad, con especial énfasis en lo curricular, dotando de sistemas que aseguren el uso apropiado y planificado de los recursos didácticos y tecnologías educativas.

- Enfoque teórico referencial: El proyecto curricular está enfocado en los planes y programa del Mineduc y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como también de la misión, visión, principios y valores establecidos en el PEI del establecimiento; los cuales permiten el desarrollo de las competencias para lograr los saberes en los diferentes sectores y subsectores de enseñanza aprendizaje y que les permitirán la formación integral para la proyección de su vida futura.
- Orientaciones estratégicas metodológicas: Las orientaciones metodológicas se desarrollan en las planificaciones que realizan los Departamentos por sectores y subsectores de aprendizaje basados en el logro por competencias.
- Sistema y procedimientos evaluativos: Los sistema y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento de evaluación por competencias, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y estableciendo los criterios de refuerzo educativo para los alumnos y alumnas con mayor déficit educativo.

6. Declaración de principios y valores:

a. Declaración de Principios

La Academia Polivalente de Formación Premilitar General José Miguel Carrera aspira a constituir una comunidad educativa abierta a la sociedad, no excluyente, integral y respetuosa de la diversidad; que pretende privilegiar la excelencia académica y una sólida formación en valores, propósitos que se sustentan en los Pilares del Humanismo y del Laicismo, además responderá a las exigencias y políticas educacionales gubernamentales.

Toda educación está inspirada en ideales, que han de promover el desarrollo integral de la persona en el orden natural, de modo que hombre y mujer sea capaz del más completo y responsable ejercicio de la libertad, pueda realizar con competencia un trabajo que a la vez se ha entrega y servicio, como aporte específico a la sociedad de la que es parte.

- **Humanista**, porque considera a la persona como el centro de la acción educativa, haciendo propios los postulados y valores tradicionales del humanismo universal.

- **La definición laica**, del establecimiento se basa fundamentalmente el no impedir el ingreso por razones de carácter confesional.
- **Pluralista**, porque consecuentemente con su inspiración humanista no adhiere a banderías políticas o religiosas, es tolerante, pero se manifiesta contrario a todo cuanto atente contra la dignidad de la persona y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, en un marco de respeto y tolerancia.
- **Polivalente**, para así hacer posible una educación efectivamente inclusiva e integral, propone la formación científico-humanista en primera etapa y técnico-profesional. Junto con ello que tenga fortalezas en la formación física y en la educación para la ciudadanía. Todos estos componentes permiten captar los diferentes intereses, desarrollar las distintas capacidades, promover los diferentes talentos y entregar una educación efectivamente integral a los niños, niñas y jóvenes.

El Proyecto Educativo Institucional establece también su propuesta con énfasis en una "educación en valores ", que promueve el desarrollo integral de capacidades de los estudiantes hacia la obtención de altos niveles de desempeños académicos, mediante un equipo profesional calificado y comprometido con la prestación de un servicio Educativo de calidad y la satisfacción de las necesidades de los alumnos y sus familias, garantizando la atención oportuna, eficacia en los procesos Institucionales, optimización de los recursos y mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos que permitan constituirse en una institución educacional efectiva.

Como también la educación está orientada a desarrollar todas las facultades de la persona: su cuerpo, su sensibilidad, su creatividad, su inteligencia, su afectividad, su sexualidad, su voluntad, su sociabilidad y su dimensión ética y espiritual.

En este marco la Academia pretende estimular el desarrollo del pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo, analítico, creativo, científico – técnico y humanista, abierto a los cambios sociales y tecnológicos que la sociedad hoy nos impone, insertos en una realidad frente a la cual cada estudiante deberá actuar sintiéndose protagonista y responsable de su futuro y de la sociedad toda.

b. Valores institucionales

- Equidad: En el sentido de la igualdad de oportunidades.
- Superación y Perseverancia: Para el logro de los objetivos institucionales y personales.
- Respeto: Entre los alumnos(as), pares y funcionarios (Directivos, Técnicos, Docentes y Asistentes de la educación) y en forma recíproca.
- Lealtad: Entendido como el trabajo permanente para el logro de objetivos comunes.
- Solidaridad: Comprendido como la colaboración para el logro de los objetivos de otros.
- Responsabilidad: Que involucra hacerse cargo de los roles de cada cual y asumirlos.

- Justicia: Cumplimiento de derechos y deberes.
- El amor: Como gran valor universal que involucra tratar a todos los demás con el afecto y dignidad que se merecen.

Luego de la reflexión y de la definición de conceptos realizada por el conjunto de profesionales de esta comunidad educativa, se ha propuesto la siguiente declaración de principios:

A nivel de los docentes

Profesores comprometidos con los aprendizajes, con sólidas capacidades profesionales, diseñando estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo, y confianza en sus alumnos.

A nivel de los alumnos

Alumnos participativos y activos, que confían en sus profesores y en la Institución, y generan espacios de respeto y tolerancia entre ellos.

A nivel del Equipo Directivo

El equipo directivo conocerá a los profesores en sus fortalezas y debilidades, los acompaña, los apoya y evalúa en el trabajo de aula, les asigna tareas y responsabilidades, dejando espacios abiertos para su creatividad y autonomía.

A nivel de los Padres y Apoderados

Para lograr que los padres y madres se acerquen al colegio es necesario que sean parte integral de nuestra comunidad educativa para el mejor cumplimiento de su labor, necesita padres y apoderados comprometidos con su proyecto educativo, que tomen conciencia de su rol formador en el desarrollo personal de sus hijos y la importancia de que esto ocurra.

Entendemos que los apoderados son actores importantes en el logro de los aprendizajes de los alumnos, por ende, apoyo para el profesor.

7. Área de Gestión Estrategias

-Liderazgo.

Fortalecimiento progresivo de las capacidades y competencias profesionales de los directivos, equipo técnico y de gestión, que permita impulsar un proceso de mejora continua en la organización, en base al marco de la Buena Dirección, con una gestión estratégica sistemática y eficaz.

-Gestión Curricular

Propuesta curricular con foco en la mejora continua de la práctica pedagógica, centrada en el desarrollo de competencias, preparación de la enseñanza, con estrategias metodológicas eficaces y monitoreo sistemático en la adquisición de los aprendizajes.

-Convivencia Escolar

Difusión, análisis y actualización del manual de convivencia escolar coherente con las exigencias ministeriales, que respete las creencias, valores y principios y la identidad de la filosofía propuesta por el humanismo y laicismo.

-Gestión de Recursos

Analizar críticamente la política de distribución de recursos, en base a la elaboración de proyectos y planes anuales propios del colegio y de la zona, que permita agilizar la utilización y control eficiente de los mismos, en favor de las necesidades de la unidad escolar.

Hacer un uso eficiente de los recursos entregados por el Estado, a través de la Subvención por Mantenimiento y de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), redistribuyendo los recursos de acuerdo a las necesidades y prioridades surgidas del cumplimiento de la misión de la Academia.

8. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo.

Objetivos Estratégicos PEI			
8.1. ÁREA LIDERAZGO			
Objetivos estratégicos	Metas (temporal y cualitativo)	Estrategias (forma)	Acciones
1) Corto Plazo Implementar un sistema para asegurar la correcta ejecución de las planificaciones diseñadas, evitando suspensiones y pérdida de clases injustificadas.	Durante el período 2016-2017 se implementará Plan de Aula con planificación clase a clase. Porcentaje de instalación de la práctica esperado 90%	Instalar práctica de Plan de Aula con planificación clase a clase.	1. UPT instala formato de planificación clase a clase 2. UTP perfecciona práctica de supervisión de aula.
	Durante el periodo 2017 se implementará el uso de Manual de Trabajo por asignatura, por nivel. Porcentaje de instalación de la práctica esperado 60%	Instalar práctica del manual de trabajo por asignatura, para apoyo cuando el profesor se ausente.	1. UPT supervisa el desarrollo e implementación práctica del Manual de Trabajo por asignatura.
2) Mediano y largo Plazo	Durante el período 2019 se desarrollará alianza con las universidades tradicionales	Instalar práctica de alianza estratégica con universidades	Dirección realiza alianza estratégica con universidades

Implementar un sistema de alianzas estratégicas externas y articulación de redes de apoyo al desarrollo de las Trayectorias Educativas post secundarias de los estudiantes.	para mantener registro de los alumnos egresados del establecimiento. Logro 60%	Universidades Tradicionales.	tradicionales y formaliza a través de firma de compromiso.
	Durante el período 2020 se práctica de seguimiento de ex alumnos que ingresaron a universidades tradicionales para prestarles apoyo académico. Logro 60%	Instalar práctica de seguimiento.	UTP gestiona registro de estudiantes con datos actualizados para hacer seguimiento, y gestiona con los profesores de asignatura el apoyo académico requerido destinando para tal efecto horas de colaboración.

8.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
8.2.1 Instalar y potenciar en todos los estamentos que conforman Curriculum el verdadero sentido del trabajo en equipo, docentes comprometidos que produzcan, elaboren y apliquen recursos pedagógicos pertinentes para cubrir las necesidades reales de los alumnos en un clima organizacional armónico y conciliador.	1. En el transcurso de un año el 100% de los Estamentos de la Unidad Educativa participan y valoran el trabajo en equipo y unifican criterios a fin de concretar el trabajo del clima organizacional.	1.- Generar un plan de acción Anual en conjunto entre el equipo de gestión y Consejo escolar de manera coordinada con la Dirección, Inspectoría General y UTP.	1.- Reunión General de los estamentos involucrados para general el Plan de Acción. 2.- Monitorear, evaluar y retroalimentar en dos oportunidades por Semestre, la labor desarrollada en conjunto.
	2.- Establecer claramente una tabla de roles del equipo de gestión.	1.- Elaborar una pauta de trabajo que sistematice las decisiones relativas a los roles de cada equipo de trabajo	1.- Generar una pauta con roles de funcionarios y equipos de trabajo interno. 2.- Crear los espacios de tiempo para trabajar, creando, evaluar y retroalimentar los resultados y

			decisiones de los equipos.
8.2.2. Implementar un modelo de Planificación estandarizada que permita un monitoreo permanente de los progresos curriculares para promover en los docentes prácticos que permitan retroalimentar e incorporar las medidas remediales.	1.-El 100% de los docentes se familiariza con el modelo de planificación desarrollada en el mes de marzo.	1.1.- Diseñar un modelo de planificación estandarizada para los docentes de la unidad educativa.	1.1.1- Formar un equipo de trabajo que reúna las competencias necesarias en el área técnica y de planificación. 1.1.2.- Elaborar pautas de trabajo para: evaluar los aspectos formales de cada planificación. 1.1.3.- Crear un plan de supervisión en el aula para retroalimentar, las fortalezas y debilidades de las prácticas docentes.
	2.-Durante el año los docentes tendrán que entregar sus planificaciones clase a clase, por subsector, con 1 mes de anticipación.	2.1.- Apoyar el proceso de creación mediante el apoyo de un equipo, de manera periódica, quincenalmente, mediante una pauta específica.	2.1.1.- Entregar las planificaciones dentro de los plazos establecidos. 2.1.2.- Revisar las planificaciones mediante la pauta establecida. 2.1.3.- Retroalimentar los resultados de la evaluación.

8.2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
<p>8.2.3.1.- Promover a través de Gestión Estratégica (G.E), un clima laboral favorable creando lazos de confianza y apoyo con y entre docentes y asistentes de la educación, en un plazo de un año, mediante una propuesta de gestión que permita fortalecer la participación y compromiso para alcanzar las metas de la organización.</p>	<p>Durante el año lectivo 2016, la G.E utilizará mecanismos adecuados para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa, favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>- Reuniones periódicas entre los integrantes de la Comunidad Educativa para socializar los roles de cada estamento.</p> <p>Una vez por semestre se planifica una reunión para consensuar el Reglamento de convivencia entre todos los actores de la Academia</p> <p>Personal para supervisar en el aula en ausencia del profesor</p> <p>Canalizar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa para que esta sea oportuna y eficaz. Disponiendo de los medio digitales y</p>	<p>99% de los integrantes de la comunidad educativa asistan a reuniones periódicas para socializar los roles de cada estamento</p> <p>El 95% de los actores conocen, analicen, sugieran, modifiquen a los requerimientos del establecimiento el Reglamento de convivencia.</p> <p>90 % de las ausencias será supervisada.</p> <p>100% de la comunicación de los distintos estamentos sea entregada a los diferentes actores por medios digitales o escritos.</p>

		<p>escritos correspondientes . Jornadas de <i>Coaching Educativa. Una vez por semestre. Con todos los estamentos.</i></p>	<p>El 95% de los estamentos de la comunidad educativa participan en jornadas de coaching educativo.</p>
<p>8.2.3.2.-Generar mecanismo eficiente para mejorar el compromiso de padres y apoderados con la comunidad educativa.</p>	<p>Cada año la interacción entre padres y apoderados y los demás actores de la comunidad educativa, se generan elementos con el fin de apoyar y asegurar la trayectoria educativa de sus pupilos.</p>	<p>Realizar bimensual convivencias entre apoderados y profesores del curso y directivos.</p> <p>Charlas del equipo multidisciplinario de la Academia para tratar temas propuestos por los apoderados.</p>	<p>Lista de asistencia de apoderados.</p> <p>-Registro de Libro de clases.</p> <p>-Registro libro de citación reuniones de Apoderados con Profesor Jefe.</p> <p>Encuesta de intereses.</p>
<p>8.2.3.3.- Implementar estrategias y metodologías para apoyar a todos los estudiantes en sus aprendizajes, considerando sus características, intereses y</p>	<p>Durante el año lectivo se utilizarán mecanismos para la interacción de los estudiantes en sus aprendizajes, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>- Proyecto de Integración.</p> <p>- Planificaciones de aula con adaptaciones curriculares</p>	<p>a.1.Existencia y funcionamiento de Proyecto de Integración para atender a los niños con NEE.</p>

necesidades educativas.		- Planificaciones	<p>a.2. Al menos el 80% de los docentes, incorporan estrategias de trabajo en sus planificaciones para atender a la diversidad.</p> <p>a.3 El 80% de los docentes incorporan en sus planificaciones y prácticas de aula estrategias para atender a los estudiantes aventajados.</p>
-------------------------	--	-------------------	---

8.2.4. Evaluación y Seguimiento

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las planificaciones de clase en un formato común tipo Plan de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y aplicar pautas de trabajo para: evaluar los aspectos formales de cada planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de U.T.P.

<ul style="list-style-type: none"> • Crear un plan de supervisión en el aula para retroalimentar, las fortalezas y debilidades de las prácticas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se genera una Pauta de supervisión de clase, consensuada entre el equipo técnico y los docentes, la cual se aplica en 2 supervisiones semestrales a todos los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe de U.T.P
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rendimiento implementando acciones para Trabajar en Lenguaje y matemáticas, Inglés y en todos los subsectores para preparar SIMCE y PSU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y trabajar con manuales de preparación SIMCE y PSU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará anualmente con esos manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisará manuales jefe de U.T.P. • Profesores de subsectores
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ensayos de SIMCE y PSU cada 2 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos Bimensualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores de subsectores
<ul style="list-style-type: none"> • Promover a través del trabajo del E.G, un clima laboral favorable creando lazos de confianza y apoyo con y entre docentes y asistentes de la educación, en el plazo de un año, mediante una propuesta de gestión que permita fortalecer la participación, comunicación y compromiso para alcanzar las metas de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación e información con todos los directivos, asistentes de la educación y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y dirige E.G • Participan Profesores y asistentes de la educación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Informar oportunamente todas las decisiones internas mediante memorándum. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará permanentemente durante todo el año escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Director, Inspector general, jefe de U.T.P.

<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias y metodologías para apoyar a todos los estudiantes en sus aprendizajes, considerando sus características, intereses y necesidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los tipos de inteligencia, disposiciones de aprendizaje, intereses y motivaciones de los estudiantes, mediante la aplicación de test. 	<ul style="list-style-type: none"> • Semestralmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientador • Profesores Jefes
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el nivel de perfeccionamiento de los Directivo, docente, Asistentes de la Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de jornadas de capacitaciones en áreas de interés inherentes al cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>1 cada semestre</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Director
<ul style="list-style-type: none"> • <i>En el área de los Recursos Pedagógicos implementar mecanismos para adquirir, administrar y mantener adecuadamente los recursos pedagógicos que requiere el PEI para cumplir los objetivos pedagógicos e Institucionales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Consultar las necesidades de cada departamento y priorizar la adquisición de los recursos necesarios para su trabajo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>1 vez cada semestre</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Director

9. Comunidad y Academia:

La Academia Polivalente de Formación Premilitar General José Miguel Carrera debe ser el espacio de la comunidad. En este sentido, pensamos nuestro colegio como un centro de desarrollo de habilidades, actividades, o lo que la comunidad estime necesario. Nuestra unidad educativa para el mejor cumplimiento de su labor, necesita padres y apoderados comprometidos con su proyecto educativo, que tomen conciencia de su rol formador en el desarrollo personal de sus hijos. Es por esto la Academia desarrollara actividades y espacios según estos enfoques:

- a) Espacio de participación: Para ello necesitamos padres, apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación activos, colaborativos que podrán, a través de sus representantes, informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de procesos formativos de la Academia y ser parte activa en el diseño de estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes.
- b) Espacio de recreación: se generaran talleres que incentiven la interacción y el entretenimiento de toda la comunidad educativa con la comunidad en general.
- c) Espiritu ecológico: creemos que es importante desarrollar una preocupación por nuestro medio ambiente, es por esto que, a través de talleres, vamos a incentivar una actitud ecológica y a enseñar distintos métodos que pueden reducir el daño a nuestro planeta.

El presente Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 4 años, periodo en el cual deberá ser considerado como el punto de referencia para la organización y administración de la gestión pedagógica y administrativa de Academia Polivalente de Formación Pre Militar General José Miguel Carrera (sin perjuicio de la evaluación participativa de la comunidad educativa de este Documento en el marco de su eficacia como instrumento de trabajo durante su vigencia). Dicha evaluación deberá hacerse anualmente, durante el período señalado para su vigencia, y deberán ser anexadas las evaluaciones anuales que de él se hagan. Al cabo del tiempo de vigencia indicado, este Proyecto Educativo Institucional, deberá ser modificado en pro de su actualización y en el entendido de que se han logrado y consolidado los puntos más sustantivos que aquí se proponen para el desarrollo de la Institución.